En sesión celebrada el día 14 de mayo de 2018, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre los recursos previstos para cubrir la reducción horaria de dos horas de docencia directa en los centros para el curso 2018-2019, formulada por la Ilma. Sra. D.ª María Teresa Sáez Barrao.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 14 de mayo de 2018

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA PREGUNTA

Teresa Sáez Barrao, Parlamentaria Foral adscrita al grupo Podemos-Ahal Dugu, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral de máxima actualidad, a fin de que sea respondida por la Consejera de Educación en el Pleno:

¿A través de qué recursos prevé el Gobierno de Navarra cubrir la necesaria reducción horaria de dos horas de docencia directa en los centros para el curso 2018/19 y garantizar su suficiencia presupuestaria para el año 2019?

En Pamplona-lruñea, a 8 de mayo de 2018

La Parlamentaria Foral: Teresa Sáez Barrao